

DIARIO OFICIAL
DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.310 | Jueves 27 de Noviembre de 2025 | Página 1 de 1

Avisos

CVE 2733509

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección General de Concesiones de Obras Públicas



Ministerio de
Obras
Públicas



Dirección
General de
Concesiones

Ministerio de
Obras
Públicas

www.mop.gob.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL

CONCESIÓN RUTA 57 SANTIAGO - COLINA - LOS ANDES

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, comunica a los interesados en el proyecto de concesión denominado "Concesión Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes", la siguiente información de su interés:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: El Proyecto se emplaza en las regiones Metropolitana de Santiago y de Valparaíso. Abarca las comunas de Quilicura y Huechuraba, en la provincia de Santiago; Colina y Tiltil, en la provincia de Chacabuco; y Rinconada, Calle Larga y Los Andes, en la provincia de Los Andes. El Proyecto tiene una longitud aproximada de 116,1 km. Considera la Ruta 57 de 79,8 km de longitud, la Ruta G-71 con 16,7 km de longitud, un nuevo trazado de 9,3 km que conectará de forma directa la Ruta 57 con la Ruta 5, y una nueva conexión de 4,6 km de longitud en el entorno del Puerto Terrestre de Los Andes. Además, considera la Ruta G-73, con 5,7 km de longitud, hasta la autorización de la puesta en servicio provisoria parcial de las obras de la nueva conexión entre la Ruta 57 y la Ruta 5.

El Proyecto consiste, en términos generales, en el mejoramiento, construcción, mantención y explotación tanto de las obras preexistentes como de las nuevas obras que comprende la concesión. Lo anterior, con el objeto de mejorar el Estándar Técnico y los Niveles de Servicio de la ruta y, por consiguiente, garantizar condiciones de seguridad y confort a sus usuarios.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA OBRA: El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF 23.893.000 (veintitrés millones ochocientos noventa y tres mil). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo los gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de administración y control del Contrato de Concesión para el período comprendido entre el inicio del plazo de concesión y la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras, los pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de expropiaciones y adquisiciones y los costos para la elaboración de los Proyectos de Ingeniería de Detalle. No se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES: La licitación será internacional y podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente o dentro de un Grupo Licitante, que cumplan con los requisitos y exigencias establecidos en la Ley de Concesiones, en el Reglamento y en las Bases de Licitación.

ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN Y ANTECEDENTES TÉCNICOS: Las Bases de Licitación y los antecedentes técnicos del proyecto estarán disponibles para los licitantes, a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de la presente publicación y podrán ser retirados en calle Agustinas N° 833, 10° piso, Torre A, Santiago de Chile. Además, se comunicará al interesado una dirección electrónica para acceder a la información digital respectiva, previa transferencia electrónica en la cuenta corriente N° 9009868 del Banco Estado a nombre del Ministerio de Obras Públicas, RUT 61.202.000-0, correo electrónico dcyf.tesoreriamop.nc@mop.gov.cl, indicando en la transferencia el nombre de la licitación (Concesión Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes). El valor a pagar por las Bases de Licitación será de \$300.000 + IVA.

CONSULTAS: Los licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación podrán hacer consultas a su respecto, mediante comunicaciones por escrito al DGC que deberán ser ingresadas en la Oficina de Partes de la DGC ubicada en calle Morandé N°115, 11° piso, Santiago, hasta 60 (sesenta) días antes de la fecha de recepción de las ofertas y apertura de las ofertas técnicas.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 21 de julio de 2026, a las 12:00 horas, en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, piso 3, Santiago. La apertura de las ofertas económicas se realizará el día 18 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, también en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas antes referido.

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS (S)

CVE 2733509

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 E-mail: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl